



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **NILSON EBEIRO MOTATO VARGAS** identificado con C.C. No. 9.732.882, para que se notifique a través del correo electrónico [csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del auto de fecha DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el día 26 DE ABRIL DE 2022 A LAS 9:30 AM dentro del proceso No 250001102000202000612, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija 29/03/2022 a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 31/03/2022 a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

PROYECTADO: MARÍA CAMILA RUBIANO PACHÓN  
ESCRIBIENTE



## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **JUSTINIANO BRIÑEZ GONZALEZ** identificado con C.C. No. 17.128.762, para que se notifique a través del correo electrónico [csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del auto de fecha VEINTITRES (23) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el día 27 DE ABRIL DE 2022 A LAS 8:30 AM dentro del proceso No 25000502000202100623, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija 29/03/2022 a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 31/03/2022 a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL



## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **JAIME ALEJANDRO GALVIS GAMBOA** identificado con C.C. No. 1.020.717.423, para que se notifique a través del correo electrónico [csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del auto de fecha OCHO (08) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el día 28 DE ABRIL DE 2022 A LAS 9:30 AM dentro del proceso No 25000502000202100182, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija 29/03/2022 a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 31/03/2022 a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**  
SECRETARIA JUDICIAL